

Informe Anual del Comisario
Señores Accionistas de la Compañía
CIA. DE MECANIZACION AGRICOLA Y MERCADEO
QUIROLA QUIROLA CIA. LTDA

En concordancia con las disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como la resolución y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías cumplimos con presentarles el siguiente informe del comisario de la Cia. De Mecanización Agrícola y Mercadeo Quirola Quirola Cia. Ltda. Para el ejercicio económico del año 2000.

1. El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva Junta Generales de Accionistas.
3. La correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, comprobantes y registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La compañía mantiene procedimientos de control interno adecuado lo cual permite una mejor custodia y conservación de los bienes de la compañía.
5. Los Estados Financieros de la compañía concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordante con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador .

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2000.


Anátolia Vargas H.
ABOGADA
REG: No. 8914
Comisario

31 AGO. 2001

